ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve y quince, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., sito en calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, el Sr. Amado Cáceres con C.I. Nº 4.199.917 – Jefe de la División de Contratación Directa (DCD), en representación de Cañas Paraguayas S.A.; la Sra. Vanesa Vigara Núñez con C.I. Nº 7.272.029; en representación de la Firma Grupo Tapyracuai S.A., para el acto de Apertura de Ofertas, Propuesta Técnica, Legal y Económica en el marco del proceso del **Segundo Llamado de Contratación Directa (CD) Nº 09/2020; para la "Adquisición de Caja Aristócrata Individual Azul de 750 ML" – ID N° 386.231**

1. Asimismo el Acto se realiza de conformidad al Art. **57°, ACTO DE APERTURA del Decreto Nº 2992/19; que reglamenta la ley Nº 2051/03** "Contrataciones Públicas", **DICE:**.....Al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas y cualquier otro detalle que la convocante estime apropiado anunciar.

En este Acto, se realizara una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, pasando estas al Comité de Evaluación designado por la Máxima Autoridad de la Institución de CAPASA, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas, el cual se efectuara durante el proceso de la evaluación.

Ítem	Razón Social	RUC Nº	Sobre Oferta Presentada Por	C.I. Nº
1	Grupo Tapyracuai S.A.	80031037-3	Vanesa Vigara Núñez	7.272.029

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 2992 /19, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

3. Monto de las ofertas:

Se deja Constancia el monto total de la oferta, número telefónico y correo electrónico declarado por los oferentes en su oferta, por el cual se realizarán las comunicaciones entre la CONVOCANTE y los OFERENTES, conforme al siguiente detalle:

Amado Cáceres E.
Jefe Div. Contratación Directa
Cañas Paraguayas S.A.

Ítem	Razón Social	Monto Total de la Oferta	Número de Telefónico	E-MAIL
1	**Grupo Tapyracuai S.A.**	53.000.000	(595 21) 210-483	dirección.grupotapyracuai@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

A continuación se procede a verificar preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de los cual se deja constancia en el cuadro:

Oferente N°	Formulario de Oferta y Planilla de Precio debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder Especial)
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – SIPE ACTIVO

Constancia

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	SIPE
1	PRESENTA – SIPE ACTIVO	NO APLICA	N° 1616117

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

No se han realizado observaciones en el presente acto de apertura por parte de la firma participante.

Con la Lectura del Presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados. Se da por culminado el acto siendo las 09:30 horas.

Vanesa Vigara Núñez
Grupo Tapyracuai S.A.

Amado Cáceres E.
Jefe Div. Contratación Directa
Cañas Paraguayas S.A.

Sr. Amado Cáceres
CAPASA